



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0282-RC  
Machachi, 12 de octubre de 2020

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 08 de octubre de 2020, por mayoría, Resolvió:**

*Aprobar el siguiente orden del día:*

1. *Lectura y Aprobación del Orden del Día;*
2. *Himno Nacional del Ecuador;*
3. *Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 01 de octubre de 2020;*
4. *Conocimiento del Memorando: 2020-153-DFM de 05 de octubre de 2020, suscrito por la Ing. Ana Almachi, Directora Financiera, que contiene las reformas presupuestarias internas del mes de septiembre 2020;*
5. *Conocimiento del Memorando-0141-DIR.SS.PP. E HIGIENE-2020 del 05 de octubre de 2020, que contiene el informe del Plan de Acción remitido a AGROCALIDAD, para dar cumplimiento a las observaciones hechas sobre el camal municipal, en referencia a la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0264-RC de la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2020;*
6. *Análisis y Resolución del Informe Nro. 009-CSSPPHCM-2020, de 06 de octubre de 2020, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos e Higiene, que contiene la solicitud de aprobación de nomenclatura vial del Comité Pro Mejoras del barrio "Dr. Santiago Roldos", de la parroquia Cutuglagua;*
7. *Conocimiento del Informe Técnico N.- 524-DTH-2020 de 02 de octubre de 2020, suscrito por la Dra. Dayana Burbano, Directora de Talento Humano, que contiene la actualización de la Planificación de Talento Humano, del ejercicio fiscal - 2020;*
8. *Análisis y Resolución del Memorando: 2020-154-DFM de 05 de octubre de 2020, suscrito por la Ing. Ana Almachi, Directora Financiera, que contiene la reforma presupuestaria entre las direcciones de Obras Públicas y Planificación Territorial;*
9. *Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra  
**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL**  
**GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**



DIR. Machachi, Palacio Municipal  
*José Mejía E-50 y Simón Bolívar*  
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404  
[www.municipiodemejia.gob.ec](http://www.municipiodemejia.gob.ec)